

REVISTA

# SPORTBOOK

MANZANILLO

*Octubre 2020*

# CARLOS OLIVAR

TODOS POR MANZANILLO



Carlos Olivar es un Joven estudioso del Derecho, inteligente y sumamente inquieto, un hombre visionario, sensible y defensor de las causas Justas.

Carlos se caracteriza por ser una persona muy comprometida con sus objetivos y proyectos personales, recientemente emprendedor en los negocios con los que espera crecer para ser totalmente autosuficiente y poder soportar sus actividades políticas.

Deportista de alto rendimiento con un alto grado de responsabilidad y disciplina, su dedicación y compromisos con el deporte le han permitido logros muy importantes, tales como la obtención de varios primeros, segundos y terceros lugares en campeonatos mundiales de Jui Jitsu Brasileño celebrados entre otros lugares en los Emiratos Árabes, Sídney Australia, Los Estados Unidos, Centro América y desde luego en México.

Su trayectoria deportiva e importantes logros obtenidos, además de permitirle viajar y conocer otras ciudades de México y del Mundo, diferentes culturas, ideologías, formas de pensar y sistemas políticos en diferentes lugares del planeta, también permitieron su Inclusión en el muro de honor del deporte colimense, esto al haber sido reconocido por el comité de evaluación, como el deportista del año en Octubre del 2018.





El diamante.

Las personas debemos de ser fuertes y aprender del proceso de un diamante. Primero son sujetos a presión, luego pasan por un calor extremo y por último los cortan. Lo curioso es que después de este proceso los diamantes no se rompen. Si aplicamos esto en la vida, seremos más fuertes.

Nada en esta vida es fácil, los golpes de la vida son muy duros. Hay que saber caer y levantarse, el que aprende esto, aprendió la lección más importante de la vida. No importa cuántas veces caigas, siempre y cuando te levantes, en el deporte aprendí ha enfrentar una derrota regresando al gimnasio y entrenando más duro. En la vida pública siento que es lo mismo. Cada comentario negativo debe de ser un impulso para trabajar más duro.



# ***Inicia reapertura gradual de instalaciones y centros deportivos***

El Gobierno del Estado a través del Instituto Colimense del Deporte, anunció las consideraciones para reapertura gradual de instalaciones y centros deportivos de los 10 municipios.

Al respecto, la directora del Incode, Ciria Salazar, detalló que las “Consideraciones Adicionales al Plan de Reapertura Gradual de Actividades Sociales, Educativas y Económicas”; contempla que los espacios públicos deportivos abiertos deberán usarse sin área común, sin vestidores, ni regaderas compartidas.

Por lo que luego de consultar con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris), señaló que se podrán realizar actividades deportivas, siempre y cuando, dichas acciones se ejecuten en un espacio abierto y cumpliendo las medidas sanitarias establecidas por la Autoridad de Salud Estatal, con el aforo permitido de asistencia del 25%.

En estos momentos, de acuerdo al semáforo epidemiológico del Estado, se encuentra esta contingencia sanitaria en el color naranja (riesgo alto). Por tal razón en el apartado y las recomendaciones generales, se sugieren que para evitar el riesgo de contagio por el virus SARS-Cov2, atender de forma rigurosa las siguientes recomendaciones para las instalaciones deportivas de los 10 municipios del Estado.

Los espacios deportivos, parques y centros deportivos que se reabierturen serán los que se encuentren al aire libre y de forma controlada, que tengan entrada y salida, permitiendo el control del acceso de las y los usuarios. Su personal deberá contar con cubrebocas, caretas y utensilios de protección durante sus turnos, además de una capacitación sobre las medidas a seguir para operar el presente Acuerdo y para brindar información de las medidas de seguridad e instrucciones para el uso del espacio.

Las instalaciones deberán contar con una apertura al 25% de capacidad por determinado tiempo y con filtros sanitarios en cada

uno de ellos: para tomar la temperatura y aplicar el gel. El uso del cubrebocas es obligatorio a la llegada y salida de del espacio; durante la actividad no se recomienda el uso, sin embargo, se deja a criterio de quien lo usa.

La distancia entre los usuarios que hacen ejercicio deberá de mantenerse a cinco metros, con una atención de lunes a viernes en los horarios designados. La actividad individual a realizar: caminar, trotar, clases aeróbicas y funcionales no mayores a cinco personas, evitando las multitudes, pues aún no se permite los eventos colectivos, torneos y ligas.

El servicio de los baños se brindará de manera controlada en las instalaciones que los tengan en condiciones, éstos deberán estar limpios y contar con jabón, ya que es una de las medidas de higiene recomendada. No se abrirán vestidores, ni áreas comunes. El administrador deberá procurar la desinfección de las áreas utilizadas por las y los usuarios, además de ubicar cestos para residuos y de dotar en los espacios deportivos de pendones y lonas con las reglas de operación de cada instalación y recordatorios de las medidas de seguridad.

Por lo anterior, cada dirección del Instituto Municipal del Deporte, deberán de registrar sus protocolos de reapertura a la Coespris, para su revisión, valoración y aprobación. Seguir link: [https://www.col.gob.mx/pandemia\\_coronavirus/contenido/NDE00Tg=](https://www.col.gob.mx/pandemia_coronavirus/contenido/NDE00Tg=). Asimismo, los salones, gimnasios y lugares cerrados, deberán tener su propio protocolo, el cual deberán de inscribir en la Coespris, para su revisión, valoración y aprobación. Registrar en [https://www.col.gob.mx/pandemia\\_coronavirus/contenido/NDE00Tg=](https://www.col.gob.mx/pandemia_coronavirus/contenido/NDE00Tg=).

Todas estas recomendaciones están basadas en el Decreto del 9 agosto de 2020, las cuales entrarán en vigor a partir de la publicación del presente Acuerdo para reapertura gradual de instalaciones deportivas en los municipios del Estado de Colima.



El metodólogo Pedro Julián Flores Moreno, investigador de la Universidad de Colima y encargado del área técnica metodológica del Instituto Colimense del Deporte, recomendó que para la población se mantenga activa durante el periodo de pandemia de Covid-19, se debe hacer caso a los avisos que da la autoridad de los Servicios de Salud para realizar la actividad física.

A través de la página de Facebook del Instituto Colimense del Deporte, Julián Flores, informó que es importante definir los diferentes conceptos y contexto que da la Organización Mundial de la Salud, con respecto a la actividad física, la cual es cualquier movimiento que se genera con músculos esqueléticos y produce un gasto energético, a través de la acción muscular como caminar, hacer el aseo de la casa, salir a la tienda, desplazarse a la oficina, subir escalones y trasladarse en bicicleta.

Flores Moreno indicó que la educación física, el ejercicio físico y el deporte, comparten la similitud de ser duradera y viene a tener impactos a nivel funcional, desarrollando capacidades físicas y elementos motrices o técnicos necesarios para la competencia.

Dijo que el problema de salud ha estado afectando a la población mundial, cambiado los planes personales y grupales que se tenía, no solamente de ejercicio físico o actividad física, donde hay un cambio generalizado, en cuanto, a las asignaciones de fechas que ha venido a crear una agenda nueva y diferente. Se deberán de atender y hacer cambios sistemáticos para las actividades.

Los deportistas han estado trabajando desde casa, ya que es más importante proteger su salud manteniendo todos los cuidados posibles, ya que este problema de respiración agudo ha causado estragos importantes en la salud y vino a desafiar todos los eventos deportivos y sociales que teníamos programados, sin embargo, no limita a seguir con la actividad física, la cual, podemos llevar a cabo en periodo de pandemia de manera moderada

El Instituto Colimense del Deporte y otras instituciones se han conectado en línea para estar compartiendo métodos de trabajo y sugerencia entre entrenadores y deportistas, donde diferentes organismos han señalado y clasificado la práctica deportiva como un elemento riesgoso para padecer Covid-19.

La recomendación al correr o ejercitarse, es hacerlo sin cubrebocas, ya que, al usarlo y realizar actividad física muy intensa podría acarrear efectos negativos en el rendimiento, pues el volumen de aire inhalado es menor, hay una resistencia a esa cantidad de aire. Los volúmenes de acides en el musculo aumenta, por tanto, se genera una fatiga, incluso la persona puede generar algún tipo de mareo y hacer la actividad física más incómoda.

Al mantener una salud inmunológica permitirá estar saludables, siempre y cuando, se esté en ese intervalo entre 150 minutos a la semana en 300 minutos en cantidades pequeñas siendo más beneficiosas. El ejercicio en línea ha aumentado de manera considerable. No hay que arriesgarnos al hacer ejercicio complejo, sino básico; ejercicios adecuados que se encuentren al alcance como ejercicios de cardio y fuerza.

Por último, el experto recomendó seguir las recomendaciones que hace la autoridad sanitaria del uso del cubrebocas en espacios cerrados, el ejercicio y la alimentación adecuada para que los beneficios sean mayores. Asimismo, se debe consultar fuentes adecuadas que tenga validez científica de esa actividad.

## **Recomienda experto hacer caso a los avisos de Servicio de Salud para la actividad física**





## ***Premian a ganadores del Primer Torneo de Dominadas Colima 2020***

La directora general del Instituto Colimense del Deporte, Ciria Salazar, encabezó la premiación del Primer Torneo de Dominadas Colima 2020, “Del Mar a la Montaña”, en la sala de juntas de la institución.

En su mensaje, la titular del Incode, felicitó a quienes participaron y se hicieron acreedores a los tres primeros lugares, deseándoles el mayor de los éxitos en las próximas competencias virtuales.

Este evento se lanzó a partir del 25 de agosto con la etapa municipal y concluyó el 15 de septiembre con la fase estatal. Esta competencia se realizó en cuatro categorías: Infantil, Incluyente Varonil, Femenil y Libre Varonil.

Ciria Salazar detalló que en la categoría Infantil Varonil, el primer lugar lo ganó Santiago Becerra Ramírez, quien realizó un total de 369 dominadas durante los cinco retos; en segundo sitio se lo adjudicó, Alfonso Rosales Orozco, con un total de 296 dominadas y en el tercer lugar, Cristian Eduardo Figueroa Michel, con un total de 231.

En la categoría Incluyente Varonil, el primer lugar fue para José Francisco Treviño Torres, con un total de 224 dominadas realizadas durante cinco retos; el segundo lugar se lo ganó Juan Pablo Cardona Jaimes, con un total de 153 y, el tercer lugar se lo adjudicó Roberto Ruiz Díaz, con un total de 138 dominadas.

En la categoría Libre Femenil, la primera posición se la llevó Noemí Díaz Iglesias, con un total de 412 dominadas durante cinco retos; el segundo lugar lo ganó Vanessa Jaqueline Padilla Barajas, con 390 y en el tercer sitio Analixi Paoly Figueroa Michel, con un total de 345 dominadas.

Asimismo, en la categoría Libre Varonil, el primer lugar fue para Alfonso López Michel, quien realizó un total de 572 dominadas durante los cinco retos; el segundo lugar fue para Carlos Alberto Téllez Alatorre, con un total de 538 y el tercer lugar se lo adjudicó, Ernesto Ortega Palomares, con un total de 524 dominadas.

Por último, Ciria Salazar, agradeció el apoyo de los patrocinadores quienes apoyaron con vales de productos de regalo para los ganadores del Primer Torneo de Dominadas Colima 2020.



# ***Reiteran invitación a participar en Medio Maratón Virtual***

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Turismo y del Instituto Colimense del Deporte reiteraron la invitación a participar en el Medio Maratón Virtual Colima 2020, "Del Mar a la Montaña", a realizarse del 9 al 11 de octubre a través de la plataforma de Reto de Altura, la cual, está impulsando a nivel nacional estas competencias en esta modalidad.

A través de la página de Facebook: Instituto Colimense del Deporte, la Secretaría de Turismo, Mara Iñiguez, resaltó la importancia de ejercitarse y realizar actividad física, además de promocionar los destinos turísticos de origen; ya que, afirmó: "Colima es un lugar con una infinidad de bondades que ofrecer al turista, por lo que estoy agradecida porque este evento deportivo llevé el slogan: Del Mar a la Montaña".

Por su parte, la directora general del Incode, Ciria Salazar, comentó que para participar en este evento deportivo en línea, se necesita descargar una aplicación en donde se suben los tiempos para generar la evidencia de su participación, y así al concluir les llegue el kit de ganador.

Detalló que este evento iniciará el 9 y concluirá el 11 de octubre, corriéndose en todo el mundo de manera virtual desde su ciudad o país de origen. Las inscripciones se deberán de hacer en la página <https://www.retodealtura.mx/inscripcion> y para mayor información a los números de whatsapp: 7712026009 y 3121411287, y al correo: [contacto@retodealtura.mx](mailto:contacto@retodealtura.mx).

Cabe destacar que durante la transmisión realizada en vivo a través de la página del Incode, se llevó a cabo una dinámica de preguntas, en la que resultaron ganadores de tres cortesías Felipe Medina León, Marco Polo Espino y Lorena Acosta.

También estuvo presente el delegado de la Comisión Mexicana de Turismo Deportivos de Colima, Luis Roberto Larios Carrasco, quien resaltó la importancia que dos dependencias gubernamentales estén tan unidas por un mismo fin que es el turismo deportivo.

Cabe destacar que a las y los colimenses se les harán un descuento en su inscripción del 50%, por lo que el costo de éste será de 250 pesos.



# Beneficios DE ANDAR EN bicicleta

El uso de la bicicleta es una ayuda para mejorar tu salud física ,emocional y económicamente. Los principales son:

## 1.- Cuida tu salud

El uso diario de la bicicleta es una ayuda para mejorar tu salud física y emocional:

- Reduce los niveles de colesterol en la sangre.
- Minimiza los niveles de estrés y mejora el estado de ánimo.
- Es una excelente forma de combatir la obesidad.
- Ayuda a mejorar la coordinación motriz.
- Mejora el sistema respiratorio y cardiaco.
- Reduce el riesgo de sufrir infarto o problemas cerebro vasculares.
- Tonifica los músculos.

## 2.- Protege el medio ambiente

Como hemos visto, la bici es un medio de transporte limpio y sostenible que contribuye a la conservación del medio ambiente, ya que:

- No produce gases tóxicos.
- Supone menos espacio: 16 bicicletas ocupan lo mismo que un vehículo.

## 3.- Mejora la economía

Se trata de un medio de transporte accesible y duradero que representa un importante ahorro a medio y largo plazo:

- Su coste de inversión es mucho menor que el de cualquier transporte privado.
- Su mantenimiento es muy económico: el 5 % de lo que cuesta el mantenimiento de un coche (no conlleva gastos en combustible o peajes, sus repuestos son económicos...).

## 4.- Ahorra tiempo

Moviéndonos en bicicleta llegamos antes a nuestro destino, puesto que evitamos los atascos y las aglomeraciones de gente.

## 5.- Te hace feliz

Está demostrado que el uso continuo de la bicicleta como medio de transporte aumenta la felicidad en los usuarios, gracias a todas las ventajas anteriores, a la sensación de libertad que aporta y a que permite conocer más la ciudad, entre otros motivos.

## 6.- Combate el dolor de espalda

Es una de las actividades ideales para las personas que sufren dolor de espalda. Montar en bicicleta ayuda a fortalecer y mantener la columna vertebral protegida de vibraciones y golpes. Asimismo, mantener una buena postura -con el torso inclinado hacia delante-, ayuda a que los músculos de la espalda se tensen y se estabilice el tronco.

## 7.- Fortalece el sistema inmunológico

Su práctica diaria repercute de manera positiva en el sistema inmunológico. Esto se debe a que las células del cuerpo llamadas fagocitos (presentes en la sangre y otros tejidos, son capaces de captar microorganismos y restos celulares para aniquilarlos) se movilizan de forma inmediata gracias al pedaleo.

## 8.- Ayuda a dormir mejor

Andar en bicicleta estabiliza el ritmo biológico del cuerpo y reduce los niveles de cortisol, una hormona relacionada con el estrés que impide el sueño profundo. De acuerdo con un estudio de la Universidad de Medicina de Stanford, en Estados Unidos, las personas que practican ciclismo reducen el tiempo que necesitan para quedarse dormidos y aumentan su calidad de sueño.

Que DIOS y nuestra bendecida mamita la Virgencita María de Guadalupe por medio de su bendecido hijo Sr. Cristo Jesús de Nazaret nos cuide, nos proteja y nos bendiga a todas las personas del mundo y cada uno de nosotros siempre humildemente y de todo corazón Amén Muchas Gracias. Facebook e Instagram: su amigo Ernesto Pasarín Mucha Gracias.

por Ernesto Pasarín



REVISTA DEPORTIVA

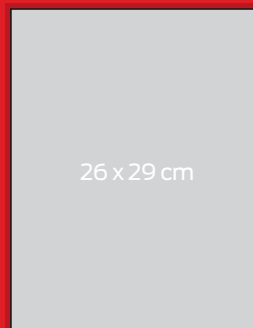
# sportbook

Publicación Gratuita

Tel. 312 32 34 583  
sportbookcolima@hotmail.com

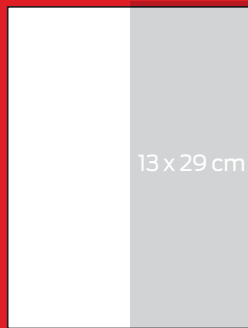
## ESPACIOS PUBLICITARIOS

PLANA



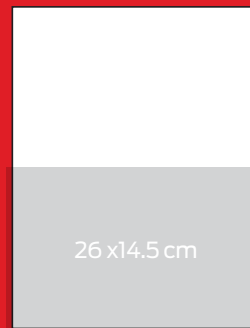
26 x 29 cm

1/2 PLANA VERTICAL



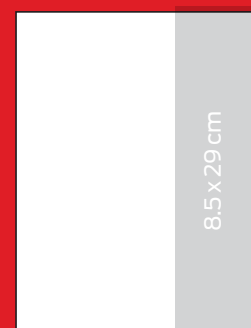
13 x 29 cm

1/2 PLANA HORIZONTAL



26 x 14.5 cm

CINTILLO VERTICAL



8.5 x 29 cm

CINTILLO HORIZONTAL



26 x 9.5 cm

Plana

2a Forros

3a Forros

Contra

\$5,000

\$8,000

\$7,000

\$12,500

Vertical

\$3,000

Horizontal

\$3,000

Vertical

\$1,250

Horizontal

\$1,250

# KOLPRINT



POR INUAGURACIÓN TODO OCTUBRE

# \$40.00

M2 LONA IMPRESA DE LA MEJOR CALIDAD

\*No incluye diseño

Visítanos en:

3er Anillo Periférico # 123  
Colima, Colima.



**312 323 4583**

e-mail:kolprint@gmail.com

# Tortas Ahogadas y Carnitas **Turok**

Con el mismo sabor que nos distinguen !!

# Las #1 en Colima



Diego García Conde #215 La Tamarindera Villa de Alvarez. Colima Servicio a Domicilio 3085600



RADIO  
**sportbook**



# ¡ESCÚCHANOS!

MARTES Y VIERNES  
7:00PM

con "El Güero" Vazquez

# Realizan demostración de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales

El Instituto Colimense del Deporte (Incode), llevó a cabo una demostración juegos y deportes por parte de quienes integran la Asociación de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales del Estado de Colima, a través de la página de Facebook de la institución.

Al respecto, la directora general del Incode, Ciria Salazar, comentó que esta transmisión se llevó a cabo en tres bloques: en el primero se realizó la presentación y la historia de esta Asociación en el Estado de Colima, a cargo de Julio César Ramírez Luna, quien explicó sobre los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales en Colima.

En el segundo bloque, Evaristo Ramírez Carmona, vicepresidente de la Asociación, acompañado de la vocal deportiva, Yarett Arely Mariscal Gómez, comentaron con respecto a la pelota purépecha: la historia, reglamento y técnica de juego, el cual se juega con un bastón.

Y en el tercero, la entrenadora Ximena Edhit Velasco Rodríguez y el entrenador Rogelio Zúñiga Castañeda, dieron a conocer la historia de la arquería, así como sus bases, su técnica y demostraciones de distintos tipos de arcos.

Por su parte, Ramírez Luna, destacó que la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, lo engloban 22 estados del país participando en las actividades que se realizan como encuentros nacionales y de exhibición, así como de competencia que son: de destreza metal. Incluso algunos de éstos, ya se juegan en otros países como el caso de la pelota mixteca.

Asimismo, Julio Ramírez, detalló que la presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, Ana Laura Collado, hizo todas las gestiones necesarias para que la Federación Mexicana forme parte de la Federación Deportiva Internacional Edmica, la cual tiene una gran misión en el mundo para que estos juegos se realicen con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Cabe destacar que en Colima se tiene registrados dos juegos endémicos como es el charangais y los palillos de la comunidad de La Caja; asimismo, se está inventando otro juego con nombre de la pelota que vuela como ave, que vendría siendo el antecesor del beisbol.



# Emite Gobierno del Estado convocatoria al Premio Estatal del Deporte



El Gobierno del Estado a través del Instituto Colimense del Deporte, llevó a cabo el lanzamiento de las convocatorias del Premio Estatal del Deporte, Ingreso a Salón de la Fama y Premio a la Crónica Deportiva 2020, a todas las personas que deseen participar para obtener este galardón.

En transmisión en vivo a través de la página de Facebook del Incode, la directora general, Ciria Salazar, anunció que, para el Premio Estatal del Deporte, aceptarán propuestas deportivas a nivel amateur, con logros desde el 11 de octubre de 2019 al 10 de octubre de 2020.

Detalló que deberán incluir a las Asociaciones Deportivas Estatales en los siguientes rubros: Talento Deportivo, Seleccionado Estatal/Juvenil, Seleccionado Estatal de Primera Fuerza y Atleta de Alto Rendimiento.

Subrayó que este año el premio en efectivo será de 110 mil pesos, para la o el ganador, que será electo por un jurado integrado por cronistas deportivos, representantes de asociaciones deportivas, un atleta y un entrenador ganador de este premio en años anteriores y, tres autoridades del ámbito deportivo en el Estado.

Las propuestas deberán ser presentadas antes del 12 de octubre a las 13:00 horas en las oficinas del Incode. La reunión para elegir al Premio Estatal del Deporte será el 16 del mismo mes al mediodía y la entrega del Premio Estatal será el 20 de noviembre a las 19:00 horas, en Palacio de Gobierno.

En cuanto al ingreso al Salón de la Fama, las propuestas se reciben desde este 16 de septiembre y hasta el 15 de octubre a las 13:00 horas, también en las oficinas del Incode.

Los rubros son: Galería del Deporte Colimense, Hazañas Deportivas y Muro al Cronista Deportivo. La votación para elegir a quienes ingresan al Salón de la Fama, se desarrollará el 3 de noviembre.

Por último, el Premio al Cronista Deportivo, este año contará con cuatro categorías en las cuales habrá un ganador: crónica, entrevista, fotografía y material audiovisual, se reciben en el Incode hasta el 19 de octubre.

Los ingresos al Salón de la Fama y ganadores de Cronistas Deportivos, también serán galardonados el 20 de noviembre en la entrega del Premio Estatal del Deporte.

Acompañó a la titular del Incode, Gabriela Denisse López Estrada, la coordinadora de premios, becas y estímulos en el Incode.



8:00 am a 5:30 pm

Camino a Altozano

312 166 0807

f /Campestre 'El Trapiche'

Disfruta de  
nuestro  
Desayuno y  
Comida Buffet



# **Firma convenio la Asociación Estatal de Tenis con el Incode**

La directora general del Instituto Colimense del Deporte, Ciria Salazar y el presidente de la Asociación Estatal de Tenis, Alejandro Camarena Berra, firmaron convenio de colaboración, para el préstamo y uso de las canchas de tenis de la Unidad Deportiva Rey de Colimán, con el objetivo de fortalecer esta disciplina en la entidad.

Al respecto, la funcionaria estatal detalló que en el acuerdo se otorga el uso temporal y gratuito de las canchas de tenis ubicadas en el recinto mencionado, ya que deberán ser utilizadas única y exclusivamente para llevar a cabo actividades que tengan relación directa con la promoción, organización, dirección y el fomento a toda clase de actividades que procuren el desarrollo del juego de tenis en la entidad; además de la organización de torneos, campeonatos, exhibiciones, clínicas, cursos, entre otros.

Cabe destacar que las canchas serán utilizadas de lunes a domingo, en los horarios que funciona la Unidad Deportiva Rey Colimán, de las 7:00 a las 21:00 horas.

Por su parte, el presidente de la Asociación Estatal de Tenis, Alejandro Camarena, comentó que se remodelarán y adaptarán las canchas, ya que por primera vez se tendrá un espacio propio para generar capacitación y crear nuevos talentos tenísticos; además, de la remodelación, se generarán clínicas con profesionales de este deporte.



Asimismo, subrayó que se realizará la gestión con el presidente de la Federación Mexicana de Tenis, Carlos González y con la iniciativa privada para solicitar de recurso para el mantenimiento a las canchas.

Por último, Eduardo Calderón, integrante del consejo de la Federación Mexicana de Tenis, dijo que este convenio viene a sumarse a un importante proyecto para el tenis de Colima, ya que se contará con los apoyos de la Federación, el Estado y la iniciativa privada buscando el crecimiento de este deporte en la entidad.



## **¡Tu farmacia amiga!**

# Celebran 48 Aniversario de la Alberca Alberto Isaac de la Unidad Deportiva Morelos



Con una emotiva celebración realizada en la sala de juntas del Instituto Colimense del Deporte, se celebró el 48 Aniversario y la despedida de la Alberca Alberto Isaac de la Unidad Deportiva José María Morelos y Pavón, la cual estuvo, encabezada por la directora del Incode, Ciria Salazar.

En su mensaje, la funcionaria reconoció las grandes hazañas que se llevaron a cabo durante estos años en el recinto deportivo acuático, en donde se han homenajeado a grandes nadadores del estado, quienes han participado en competencias nacionales e internacionales.

Los encargados de contar la historia de los 48 años de la alberca Alberto Isaac, durante el acto, fueron Gil Cabrera Gudiño, Antonio Torres Gil y Roberto Eduardo Pizano Camberos, quienes relataron una serie de hechos históricos que trascendieron en este recinto acuático.

La titular del Incode hizo una donación de materiales a entrenadoras y entrenadores que trabajan en diferentes albercas del Estado, siendo beneficiados: Salvador Cárdenas Morales, presidente de Club Campestre Colima; María del Pilar González Ramos, presidenta del Club Colimasters; César Briseño Díaz, presidente de Acuática Tiburones y Sandra Venegas Ortiz, entrenadora de natación en Manzanillo.

Se contó con la presencia de María de la Luz Elena Huerta Medina, directora de Bienes Patrimoniales del Gobierno del Estado de Colima, así como Sergio Figueroa González, subdirector de Administración y Finanzas del Incode; Manuel Licea Vizcarra, subdirector de Desarrollo del Deporte en el Incode y José Daniel Verduzco Araiza, presidente de la Asociación de Natación del Estado de Colima; además de Raquel Ávalos, coordinadora de deporte social en el Incode.



 COWORKENColima

 CoworkenColima

**RENTA DE OFICINAS  
Y SALAS DE JUNTAS  
X HORA, DÍA, MES.**

 CONEXIÓN A INTERNET VÍA FIBRA ÓPTICA

**COWORKEN**

CENTRO DE EMPRENDIMIENTO

**312 104 3447**

Bldv. Camino Real 1095-A, Puerta Paraiso, Colima - Mex.



TODO LO QUE BUSCAS  
EN PUBLICIDAD EXTERIOR  
**EN UN SÓLO LUGAR**

**Espectaculares  
Vallas Zentralia  
Autobuses  
Vallas Móviles**

**Tel. 312 323 4583**

SERVICIO A TODA LA REPÚBLICA



e-mail: [publicidadsci@hotmail.com](mailto:publicidadsci@hotmail.com)



**“ SÚMATE A ESTA  
NOBLE CAUSA,  
ES MOMENTO  
DE ACTUAR ”**

**CARLOS  
OLIVAR**  
TODOS X MANZANILLO



**Carlos Olivar**  
#JÓVENESPORLAALIMENTACIÓN

